



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2023

La Comisión de Calidad celebra una sesión ordinaria mediante videoconferencia, a las 10,00 horas del día 12 de julio, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actuando como secretario el Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieva.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad celebrada el pasado día 09 de marzo de 2023.**
- 2. Establecimiento del calendario de reuniones del curso 2023-24.**
- 3. Informe del Sr. Vicedecano de Calidad.**
- 4. Seguimiento del Plan de Mejora de la Memoria de Seguimiento 2021-22.**
- 5. Buzón de quejas y sugerencias**
- 6. Ruegos y Preguntas.**

ASISTENTES:

Profa. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. D. Humberto Martín Brieva
Prof. D. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Profa. Dña. María del Carmen Lozano Estevan
Prof. D. Manuel Córdoba Díaz
Profa. Dña. M. Dolores Tenorio Sanz
D. Rafael Areñas Velasco
Profa. Dña. Juana Benedí González
Profa. Dña. María Molina
Prof. D. Leopoldo García Sancho
Profa. Dña. Ana Pintado Valverde
Profa. Dña. Aránzazu Sánchez Muñoz
Dña. Ana María López Campos
Profa. Dña. Aránzazu Aparicio Vizuetete, en calidad de invitada como Coordinadora de Grado y Doble Grado

Excusan su asistencia las Profas. Dña. Ana Isabel Torres Suárez y Dña. Marta Jiménez Ferres.

Antes de comenzar la reunión, se informa a todos los presentes sobre la modificación de la composición de la Comisión de Calidad a raíz de la re-estructuración del equipo de gobierno de la Facultad, causando baja los Profs. D. Jesús Román Zaragoza y D. Luis Miguel Bedoya del Olmo a quienes se muestra su agradecimiento por la labor realizada. Se incorporan los Profs. D. Humberto Martín Brieva como Secretario Académico y D^a María

del Carmen Lozano Estevan como Vicedecana de Estudiantes, Prácticas Tuteladas y Extensión Universitaria.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad celebrada el pasado día 09 de marzo de 2023.

Se aprueba por asentimiento.

2. Establecimiento del calendario de reuniones del curso 2023-24.

El Prof. D. Manuel Córdoba propone hacer una reunión al comienzo, otra a mediados y otra al final de curso. Propone la primera para el 28 de septiembre, con el fin de poder celebrar la Junta de Facultad en la que se apruebe la memoria de seguimiento del Grado Farmacia y el Informe favorable SGIC (Adaptaciones RD 822/2021) el día 29 de septiembre. Otra sería a finales de octubre, el día 30, para aprobar las memorias de seguimiento del resto de las titulaciones. La intermedia sería la primera semana de marzo, en concreto el día 5 de marzo, y la última la segunda semana de julio, el día 10.

Se aprueba por asentimiento.

3. Informe del Sr. Vicedecano de Calidad.

El Prof. Córdoba Díaz informa que los másteres universitarios en Análisis Sanitarios y en Microbiología y Parasitología, Investigación y Desarrollo, son los primeros que tienen que adaptarse al RD822/2021 a través de una modificación no sustancial, en un procedimiento abreviado en el que hay que enviar el Formulario con la propuesta de cambios, el acuerdo del Consejo de Facultad y el informe favorable del SGIC del Centro a la modificación propuesta antes del día 30 de septiembre.

Los otros dos Másteres (M.U. en Farmacia y Tecnología Farmacéutica y el M.U. en Descubrimiento de Fármacos) y el Grado en Farmacia deberán hacer esta adaptación en 2024. La Profa. Irene Iglesias indica que en el caso del Grado habrá que hacer para su renovación una modificación sustancial, ya que los créditos básicos pasan de 60 a 75.

4. Seguimiento del Plan de Mejora de la Memoria de Seguimiento 2021-22.

El Prof. Córdoba Díaz repasa la evolución de los distintos puntos del Plan de Mejora presentado en la Memoria de Seguimiento 2021-22, que fue aprobado en la Comisión de Calidad del 2/11/2022 y en la Junta de facultad del 7/11/2022.

1. Ha concluido la realización de un análisis retrospectivo de los datos de las asignaturas para crear una herramienta de análisis de cada asignatura, incluyendo los resultados comparados de Grado y Doble Grado. Toda la información recabada será de gran utilidad a la hora de plantear futuras modificaciones del plan de estudios de Grado en Farmacia.
2. Se realizaron el día 13 de marzo de 2023 dos sesiones informativas del programa Docencia-UCM para explicar el funcionamiento del programa, dirigidas sobre todo a los profesores de nueva incorporación.

3. Siguen en marcha las actividades para reforzar la información a los alumnos para que conozcan el canal de quejas y sugerencias de la página web de la Facultad. Así, se hará hincapié en ello el día 7 de septiembre próximo, en el que se da la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso.
4. Han finalizado la revisión y mejora de los dípticos elaborados por el Rectorado para el Grado en Farmacia y el Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética.
5. En cuanto a las Condiciones de Seguridad en el Centro se han acometido las siguientes tareas:
 - Se han revisado y sustituido las campanas extractoras de los laboratorios de docencia e investigación.
 - Ha finalizado el Plan de Obras para la puesta en norma y modernización de los laboratorios de prácticas. Ya están en funcionamiento los de Microbiología, Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Bromatología y Fisicoquímica.
 - Está en curso la actualización del plan de evacuación. Se ha contactado con la Unidad de Prevención de Riesgos laborales para elaborar un simulacro y plan de evacuación de la Facultad que se prevé esté listo a finales de 2023, con un coste de 40.000 euros.
 - Se mantienen las gestiones para la construcción de las escaleras de emergencia. La Sra. Decana precisa que están en contacto el Ayuntamiento y el servicio de obras de la Universidad, que siguen trabajando y todo sigue su curso.
6. Ha finalizado el programa para incentivar el uso del buzón de quejas y sugerencias entre el personal de administración y servicios. Se ha informado a Gerencia tras el análisis de resultados de las encuestas 2021-22.
7. También ya está concluido el análisis retrospectivo sobre la satisfacción de los estudiantes de Prácticas Tuteladas en el periodo de Hospital, con el fin de detectar los centros con deficiencias y organizar una ronda de contactos con los responsables.
8. Se han realizado unos Talleres formativos sobre el Trabajo de Fin de Grado dirigidos a estudiantes de quinto curso de Grado y sexto curso de Doble Grado.
9. Se han trasladado los resultados de las encuestas de satisfacción del PDI del Doble Grado al órgano de coordinación de la Facultad de Medicina. Si bien se reconoce en general que el coordinador intenta que la gestión sea eficaz, el apoyo desde dicha Facultad es escaso.
10. Sigue en curso la mejora de la red de egresados de linkedin que se irá ampliando los próximos años y en la que se va a integrar la bolsa de trabajo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid:
 - Ya se ha implantado la tarea de publicitar a través de la red, oportunidades y ofertas de trabajo, becas, posibles cursos de formación continua u otra información relevante.
 - Además, está pendiente para próximos cursos, cuando la red cuente con egresados de varios años, y ya estén más asentados en el mercado laboral, contactar con ellos para que participen en los talleres de salidas profesionales.
 - Se plantea la posibilidad de establecer una colaboración entre nuestra red de egresados con la bolsa de trabajo del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid. Los primeros contactos ya están realizados a la espera de renovación de la bolsa trabajo del COFM. D. Rafael Areñas indica que en la Bolsa de trabajo tienen mucha demanda de Farmacéuticos para adjunto en Farmacia. Están intentando hacer atractivo el trabajo en la Oficina de Farmacia, mediante la implantación de una carrera profesional, tanto en competencias como en dotación económica. Están asimismo procurando cerrar la Bolsa de Trabajo a

otras empresas que se dedican a este tipo de tareas. La Sra. Decana indica que el Farmacéutico Titular debe hacerles lo más atractivo posible el trabajo durante el periodo de prácticas. D. Rafael Areñas indica que está totalmente de acuerdo, y que hay que explorar las distintas posibilidades: dermofarmacia, plantas medicinales etc.

El Prof. Córdoba Díaz indica a modo de resumen que el 70% del plan ya está realizado.

5. Buzón de quejas y sugerencias.

El Prof. Córdoba Díaz repasa las dos quejas recibidas en el buzón desde la última reunión. La primera, recibida el 16 de marzo de 2023, se refería al funcionamiento del sistema de información del Máster de Análisis Sanitarios, en concreto sobre las fechas de entrega y exposición del TFM. La queja se redirige a la coordinación del Máster y se resuelve el problema.

La segunda, con fecha 10 de mayo, aludía a un problema concreto respecto a la asistencia a los talleres de Prácticas Tuteladas. La queja se trasladó al Sr. Vicedecano con competencias en Estudiantes y PPTT, quien contestó el día 12 de mayo, aclarando el problema.

6. Ruegos y preguntas.

La Prof. María Molina muestra su disconformidad con las encuestas del Vicerrectorado de Calidad, de seguimiento del máster, dándolas por válidas con un número muy reducido de encuestas. Pide que desde la Comisión de Calidad se solicite al rectorado que sean más exigentes. Se establece un turno de discusión en el que se comenta de manera general la escasa fiabilidad de las encuestas con tan poco número de alumnos participantes.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión que recoge la presente acta y de la que, como secretario, doy fe.

Madrid, a 12 de julio de 2023

VºBº
La Decana



Fdo. Irene Iglesias Peinado

El Secretario Académico



Fdo. Humberto Martín Brieva